ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/N° 2414/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA LA SOLICITUD DE PROPUESTA SP ANDE-BID N° 7/2011, PARA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE COSTOS Y TARIFAS, CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIOS DE LA DEMANDA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y FORMULACIÓN DE ESCENARIOS ECONÓMICOS, A LA FIRMA ESTUDIOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.

Asunción, 6 de diciembre de 2013

VISTO: La Solicitud de Propuesta SP ANDE-BID N° 7/2011, con ID N° 251153, para Asistencia Técnica para la Elaboración de los Estudios de Costos y Tarifas, Caracterización y Estudios de la Demanda de la Energía Eléctrica y Formulación de Escenarios Económicos, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 1884/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que por Resolución P/CP/N° 2255/2013 y modificado por Resolución P/CP/N° 2265/2013 de la Presidencia de la ANDE, han sido Clasificadas, para la apertura de los Sobres de las Propuestas de Precios de seis firmas;

Que según Acta N° 121/2013 de fecha 4 de noviembre de 2013, se ha realizado la apertura de los Sobres de las Propuestas de Precios correspondientes a las firmas Calificadas;

Que del estudio de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 32749 de fecha 25 de marzo de 2013, de conformidad a la metodología establecida en el Pliego de Bases y Condiciones según el informe presentado ha concluido que todas las firmas cumplen con los requisitos legales, técnicos y de precio y recomienda continuar con el proceso invitando a la firma Estudios Energéticos Consultores S.A., quien obtuvo la mayor puntuación final, a una reunión para ajustar los términos del Contrato, según indicado en Numeral 6. Negociaciones de la Sección 2 de Pliego;

Que luego de la negociación realizada, según Acta de fecha 18 de noviembre de 2013, en referido Comité recomienda adjudicar la Solicitud de Propuesta a la firma Estudios Energéticos Consultores S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE y cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Nota CPR/C/2013/2687 de fecha 4 de diciembre de 2013;

Que la presente Solicitud de Propuesta está excluida de la aplicación de la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", según su Art. 2 Inciso c), y la adjudicación se ajusta a las Políticas de Contratación del BID;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Solicitud de Propuesta SP ANDE-BID N° 7/2011, a la firma Estudios Energéticos Consultores S.A., para Asistencia Técnica para la Elaboración de los Estudios de Costos y Tarifas, Caracterización y Estudios de la Demanda de la Energía Eléctrica y Formulación de Escenarios Económicos, por un monto total de USD 495.012,50 (cuatrocientos noventa y cinco mil doce dólares de los Estados Unidos de América, con 50/100).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Planificación General y Política Empresarial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

P/ **Ing. Víctor Romero Solís**
Presidente

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
p/Presidente